

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 3 DE 1967  
( Enero 25 )

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones estatutarias,

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO: Créase el cargo de Fundidor en la Facultad de In-  
geniería Mecánica, con una asignación de mil pesos  
(\$1.000.00) mensuales y a partir de esta fecha.

Dada en Pereira, a veinticinco (25) de enero de mil  
novecientos sesenta y siete (1.967)

  
GUILLERMO ANGE L RAMIREZ  
VICE-PRESIDENTE  


  
GUILLERMO VALLEJO ANGE L  
SECRETARIO  
 